



**Título : Inseguridad. solicita Informe sobre el plan Municipal**

**Visto:** que el día 28 de Marzo del Corriente el Intendente Gustavo Barrera anunció el plan de seguridad implementado en nuestra ciudad; y

**Considerando:**

Que los hechos delictivos en la ciudad se van incrementando afectando la calidad de vida de los vecinos;

Que se han producido eventos de gravedad tanto con residentes como con turistas;

Que los vecinos sufren a diario robos en su propiedad de distintos elementos en la modalidad escuche ;

Que la partida para el área de seguridad para el 2023 asciende a \$ 918.000.000;

Que en relación al presupuesto 2022 sufrió un aumento del 136%;

Que el reclamo de los vecinos evidencia la falta de seguridad en los distintos barrios de la ciudad ;

Que las comisarías locales no cuentan con los recursos suficientes para una rápida respuesta;

**Por ello:** El Bloque de Concejales de Juntos solicita sanción favorable al siguiente proyecto de

**RESOLUCIÓN**

**Primero:** Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área pertinente, informe a este Honorable Cuerpo el plan de Seguridad Vigente en relación al anuncio realizado por el Intendente Gustavo Barrera el 28 de Marzo del Corriente.

**Segundo:** Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área pertinente, remita a este Honorable Cuerpo el estado de evolución del gasto de la partida correspondiente en Seguridad.

**Tercero:** De forma.

Grinspán Eugenia  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

DIEZ GUSTAVO ALFREDO  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

PIACENTINI DIEGO  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

Montenegro Amadeo  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell